UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología

PLAN DE TRABAJO 2026– 2029

Dr. Luis Pérez Álvarez

Cuernavaca, Morelos, 18 de febrero de 2026.

Si, la complejidad no es la clave del mundo, sino un desafío a afrontar,
el pensamiento complejo no es aquel que evita o suprime el desafío,
sino aquel que ayuda a revelarlo e incluso, tal vez, a superarlo.

Edgar Morin (2004).

Los tres pilares de la transdisciplinariedad –los niveles de Realidad, la lógica del tercero incluido y la complejidad- determinan *la metodología de la investigación transdisciplinaria.*

Basarab Nicolescu (2008)

1. Introducción

El Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi) fue creado el 21 de junio de 2013, aunque formalmente inició operaciones hasta octubre de ese mismo año. En ese momento, lo que hasta entonces había sido la Unidad de Investigaciones y Servicios Psicológicos (UNISEP) de la Facultad de Psicología se convirtió en el CITPsi, acordando que la Facultad de Psicología se hiciera cargo de la Maestría en Psicología, un programa de orientación profesionalizante y el CITPsi del Doctorado en Psicología, un programa orientado a la investigación.

Desde sus inicios en el primer plan de desarrollo, se definieron para el CITPsi tres ejes articuladores que sostienen la esencia de la formación de los estudiantes y egresados: 1) el Doctorado en Psicología, 2) los Congresos Internacionales de Investigación Transdisciplinar en Ciencias Humanas (CONIITCH) y 3) el Seminario Permanente Epistemología de la Transdisciplinariedad.

Las tres primeras administraciones del CITPsi sentaron las bases de un programa de *Doctorado en Psicología* que en 2021 obtuvo el nivel de consolidado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del entonces Consejo

Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), refrendando su calidad al obtener el dictamen de aprobado en la reciente convocatoria para el reconocimiento de programas en el Sistema Nacional de Posgrados 2025 emitida por la Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), con lo cual posiciona a nuestro Centro de investigación como una de las mejores opciones en la formación de capital humano enfocado hacia la investigación en psicología. Actualmente la planta académica adscrita al Centro, se integra por 17 Profesoras y Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), una Técnico Académica de Tiempo Completo y 3 Técnicos Académicos de Laboratorio. La pertenencia de los PITC al Sistema Nacional de Investigadores (SNII), de acuerdo con los resultados de la última convocatoria en octubre de 2025, ascendió al 94.2% con lo que se coloca significativamente por arriba de la media en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

El compacto pero destacado grupo de PITC del CITPsi ha demostrado con creces su capacidad para impactar de manera positiva en la formación de investigadores más allá de nuestra Unidad Académica, en la coordinación de escenarios de prácticas profesionales y de servicio social, en la dirección de tesis en los tres grados académicos, así como en la recepción de estancias de investigación y estancias posdoctorales, además de participar en la oferta de programas de educación permanente y de educación continua y en la extensión por medio de los servicios clínicos de bajo costo que se brindan a la comunidad universitaria y al público en general, abonando a la salud y bienestar emocional, en armonía con la misión y visión de nuestra universidad y la Rectoría en funciones (PIDE 2024 - 2030)

El primer *Congreso de Psicología y Transdisciplinariedad* organizado por el CITPsi se llevó a cabo en 2015. En 2017 el nombre se modificó a *Congreso Internacional de Investigación Transdisciplinar en Ciencias Humanas* (CONIITCH). En el próximo mayo estaremos llevando a cabo nuestro 6º CONIITCH. En este evento que organizamos cada dos años, estudiantes,

personas investigadoras y expertas invitadas de otras latitudes, comparten ideas, proyectos, avances y resultados de investigaciones, donde la psicología dialoga con otras disciplinas científicas con el propósito de avanzar, gradual pero decididamente, hacia la inter y la transdisciplinariedad. Hemos ido asimilando que los objetos de estudio de la psicología son de naturaleza compleja, por lo que se requiere del pensamiento complejo para estudiar y comprender procesos sistémicos, relacionales, multirreferenciales, interaccionales en diferentes niveles de realidad y niveles de percepción, donde los diversos campos de las ciencias, las humanidades y las artes, se conjugan y complementan.

Por iniciativa de las personas fundadoras del CITPsi, entre ellas el Dr. Guillermo Delahanty Matuk, en 2016 se abrió un espacio de discusión epistemológica sobre el quehacer científico para las y los PITC, con el propósito de contar con un espacio permanente para la reflexión, la discusión y el intercambio de conceptos, experiencias y proyectos relacionados con la transdisciplinariedad en psicología. Este seminario sigue vigente y actualmente se denomina *Seminario Libre y Permanente Epistemología de la Transdisciplinariedad*, ahora es un espacio abierto a estudiantes y académicos tanto de la UAEM como de otras universidades, que tiene como objetivo: "Discutir sobre temas de transdisciplinariedad y complejidad para definir el alcance de la investigación a desarrollarse en el CITPsi. Para lo cual se requiere apertura y respeto a las diferentes posturas intelectuales y culturales de los participantes".

El reto del siguiente periodo en la dirección del CITPsi, será seguir afianzando su trayectoria hacia la transdisciplinariedad, reconociendo y dialogando con las disciplinas más próximas a la psicología, así como con aquellas que por sus problemáticas tengan pertinencia para el trabajo multi e interdisciplinar. Esto permitirá que, con integrantes de diferentes disciplinas se enriquezcan los proyectos de investigación, así como los comités tutoriales de los estudiantes y la impartición de los seminarios en el Doctorado en Psicología cuando sea

pertinente. Sin duda esto promoverá en los PITC una mayor familiaridad y apertura hacia otras miradas multi, inter y transdisciplinarias en los proyectos de investigación.

La pandemia por COVID-19 nos obligó a comprender que únicamente con esfuerzos coordinados de todas las ciencias y saberes sería posible superar la crisis mundial con efectos en todos los planos y dimensiones de nuestra vida individual y social. La pandemia trastocó nuestra cotidianidad y aún seguimos en esta experiencia de reinvención de nosotros mismos, seguimos asimilando que sólo con apertura, rigor y tolerancia, uno de los principios de la transdisciplinariedad (Nicolescu, 2008), saldremos adelante luego de haber sido puestos en jaque como humanidad por un microscópico virus, que ha sido capaz de sacarnos de nuestras áreas de confort, de nuestras certidumbres y de los estrechos contornos de nuestras disciplinas en las que nos formamos durante el siglo XX.

En consecuencia, el siglo XXI exige con mayor decisión que las instituciones educativas y de investigación orientemos nuestros programas de formación hacia horizontes multi, inter y transdisciplinarios. No basta con saber mucho sobre una sola disciplina si no hay un ejercicio dialógico y re-constructivo permanente con otros campos del conocimiento, es esencial ser capaces de generar miradas, teorías y metodologías mixtas o híbridas para hacer frente a problemas complejos (Morin, 1998) y con variables que requieren del concurso de entramados epistémicos complementarios.

Resolveremos muy poco si seguimos actuando ante fenómenos naturales o sociales desde los reduccionismos epistemológicos, teóricos y metodológicos de nuestras celosas disciplinas. Desde luego, las discusiones y conclusiones de los cinco CONIITCH previos, son insumos valiosos para poder responder hacia dónde vamos y qué tanto hemos avanzado hacia la transdisciplinariedad como CITPsi de cara al 2030.

Aunado a esto, sabemos que necesitamos ser realistas en nuestras expectativas, dado que el mundo y nuestro país están en constante cambio. Hoy tenemos un Gobierno federal en México con un nuevo estilo de trabajo, razón por la cual varias instituciones y políticas públicas se están transformando y reacomodando para atender los problemas identificados como prioritarios y beneficiar socialmente a los sectores más desprotegidos y que históricamente habían sido olvidados (Ley General de Educación Superior, 2021).

Con el presente Plan de Trabajo se seguirán actualizado los resultados de la consulta a los compañeros y compañeras del CITPsi sobre las necesidades detectadas que requieren soluciones estratégicas en medio de una crisis financiera y una deuda que nuestra Rectora actual la Dra. Viridiana Aydeé León Hernández ha estado pagando a las entidades crediticias. La intención del colectivo y que será prioridad en el presente Plan de Trabajo, es repensar hacia dónde vamos como Centro, definir problemáticas transversales, ser realistas en las expectativas, considerando: las nuevas condiciones del país, las políticas públicas federales y estatales de educación, la consulta de las necesidades actuales de la comunidad del CITPsi y los acuerdos de las asambleas sindicales académicas y administrativas que inciden en nuestro espacio de trabajo. De tal forma que en consonancia con la visión, misión y objetivos estratégicos de nuestra institución reflejados en el PIDE 2024-2030, desde el CITPsi se abone a los nuevos ejes trazados para fortalecer a nuestra Universidad y nuestras comunidades en el Estado y la región.

2. Marco histórico social

Atendiendo la Ley General de Educación Superior (2021) y el diagnóstico institucional de la UAEM en el contexto Estatal, Nacional e Internacional, este nuevo Plan de Trabajo 2026 – 2028 en el CITPsi, se ajusta a los valores y a los

ejes estratégicos de desarrollo para apoyar el logro de los grandes objetivos, programas y metas establecidos en el PIDE 2024 – 2030 encabezado por la Dra. Viridiana Aydeé León Hernández.

De ahí se desprende que nuestra universidad contribuye a reducir las desigualdades, incorporando la perspectiva de género y la inclusión para reducir las brechas educativas, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las comunidades. De esta manera la UAEM se va consolidando como una universidad de excelencia educativa e investigación y como protagonista que contribuye a la solución de los problemas prioritarios que afectan el desarrollo de Morelos y nuestro país.

En el empeño de avanzar hacia una formación universitaria más integral el PIDE actual contempla horizontes cada vez más definidos hacia la multi, la inter y la transdisciplinariedad, congruentes con la libertad epistémica, la pluralidad y la colaboración entre individuos, grupos e instituciones, especialmente en los centros e institutos de investigación.

En este sentido el CITPsi, en esta su cuarta administración directiva desde su surgimiento en 2013 y recogiendo la esencia del proyecto fundacional, se inscribe en el marco de las políticas regionales y globales que le permitan seguir transitando hacia la mejora continua en la formación de capital humano de la más alta calidad en materia de investigación inter y transdiciplinaria en el nivel de doctorado y próximamente también en el nivel de maestría, para sumarse a la lógica de los semilleros de investigadores.

El CITPsi se ha caracterizado por ser uno de los Centros que, en sus pocos años de existencia como Unidad Académica, ha logrado convertirse en una unidad con los más altos indicadores de calidad que lo posicionan como un equipo de trabajo sólido, cohesionado y exitoso, especialmente por lo más valioso que son sus estudiantes, académicos y administrativos, que han ido asimilando con

seriedad y compromiso el tema de la formación y la investigación que avanza hacia la transdisciplinariedad.

De acuerdo con el índice de competitividad global (ICG), México obtuvo 58 de 100 puntos en el componente de Cantidad y Calidad de la Educación. En el *QS World University Rankings* se ubica en la #1401+. En el contexto Latinoamericano, *Latin America and Caribbean Rankings* la UAEM se ubica en la franja#201 – 250. En el *Latin America and Caribbean Rankings – Central America* la UAEM se posiciona en el #36. Respecto a las universidades públicas estatales en el *AD Scientific Index 2026*, la UAEM se encuentra en el número 17. En este escenario, el reto para el CITPsi es posicionarse como uno de los Centros de referencia en investigación inter y transdisciplinaria, lo que implica continuar trabajando intensamente en la vinculación y extensión con otras instituciones de la región, del país y del mundo dedicadas a la formación e investigación multi, inter y transdisciplinaria, empleando como medio el diálogo, la apertura, la tolerancia y el reconocimiento del valor de las otras disciplinas para ir más allá de nuestras fronteras en varios sentidos.

3. Análisis institucional del CITPsi a través del FODA

En este contexto ha sido necesario hacer un nuevo diagnóstico institucional del CITPsi, que nos permita saber qué es lo que hemos logrado en los trece años de existencia del Centro y qué falta por hacer para alimentar este nuevo Plan de Trabajo. Un FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) siempre nos ayuda a situarnos de forma más meridiana. Por ello ha sido preciso trabajar por un lado en la revisión y actualización del Plan de Desarrollo del CITPsi en sus orígenes, y, por otro lado las propuestas puntuales de los diferentes actores del CITPsi quienes día a día toman el pulso al Centro desde sus diferentes roles como estudiantes, académicos y administrativos. (Apéndice 1).

La consulta a los diferentes actores (estudiantes, académicos y administrativos) que hemos realizado para la actualización de nuestro Plan de Desarrollo del CITPsi permite presentar el siguiente panorama.

Principales fortalezas:

- Alta capacidad académica y reconocimiento nacional de la planta académica. El CITPsi se distingue por contar con una planta académica de alto nivel, ya que 94.1% de las y los PITC cuanta con perfil deseable PRODEP, también el 94.1% es parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), estos indicadores posicionan al Centro por encima de la media institucional y nacional en materia de capacidad académica.
- Capacidad de gestión para el fortalecimiento del personal académico. Se ha demostrado una gestión eficaz para la recuperación de plazas de PITC para el CITPsi, lo que fortalece sus funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y extensión.
- Programa de Doctorado en Psicología con dictamen de aprobado en la convocatoria 2025 para el reconocimiento de programas en el Sistema Nacional de Posgrados. Con lo cual se avala la calidad académica, la productividad científica y la formación de capital humano de alto nivel.
- Estructura académica organizada en cuerpos académicos. El CITPsi cuenta con cuatro Cuerpos Académicos (CA): uno consolidado, dos en consolidación y uno en formación, esto refleja una estructura académica dinámica y en proceso de fortalecimiento continuo.
- Cuenta con un Comité de Ética en Investigación (CEI) con reconocimiento y registro vigente ante la Comisión Nacional de Bioética (CONBIOÉTICA) hasta el 2028, lo que garantiza el cumplimiento de estándares éticos en los proyectos de investigación.

- Unidad de Servicios Clínicos con impacto formativo y social. El CITPsi ofrece servicios clínicos (psicológicos y neuropsicológicos) de bajo costo para la comunidad universitaria y público en general, que contribuye a la formación profesional de estudiantes de licenciatura y posgrado, al bienestar de la comunidad y a la generación de recursos autogenerados para el Centro.
- Inserción académica y profesional de las personas egresadas. Las personas egresadas del Doctorado en Psicología del CITPsi se están incorporando al SNII y a instituciones de educación superior del país y del extranjero, lo que evidencia la pertinencia y calidad del programa formativo.
- Infraestructura especializada para la docencia, investigación y atención clínica. El centro dispone de servicios e infraestructura especializada, como la clínica del sueño, electroencefalógrafo, cámara de Gesell, entre otros, que fortalecen las actividades académicas, de investigación y de vinculación.
- Programas y laboratorios. El CITPsi alberga diversos programas y laboratorios: como el Observatorio de Factores Psicosociales y Bienestar Organizacional, el Programa Integral Para Altas Capacidades (PIPAC), el Laboratorio de Salud Mental Perinatal, el Laboratorio de Sueño, el Laboratorio de Neuropsicología y Neurociencia Cognitiva, la Clínica de la Memoria, el Laboratorio de Psicología de Riesgos y Comportamiento Ambiental y el Laboratorio de Economía Solidaria y Trabajo Informal, los cuales constituyen plataformas estratégicas de investigación, formación y vinculación con sectores productivos y sociales.

Principales oportunidades:

- Creación del Instituto de Estudios Cognitivos, Psicosociales y del Comportamiento. En 2017 fue aprobada por el Consejo Universitario la

creación del instituto, integrado por el CITPsi y el CINCCO, lo que representa una oportunidad estratégica para fortalecer la investigación inter y transdiciplinaria. Su puesta en marcha se encuentra sujeta a la mejora del entorno financiero en la Universidad.

- Ampliación de la oferta de posgrado mediante la creación de la maestría del CITPsi. La reactivación de la comisión para la creación de la maestría del CITPsi, cuyo proyecto registró avances significativos en 2019, abre la posibilidad de ampliar la oferta académica del centro, incrementar la matrícula y fortalecer los semilleros de investigación, en congruencia con las políticas de formación de capital humano de la UAEM.
- Consolidación del sistema de seguimiento de egresados del Doctorado en Psicología. El CITPsi cuenta con el programa de seguimiento de egresados del doctorado, su fortalecimiento es una herramienta estratégica para evaluar el impacto académico, profesional y social del posgrado, así como retroalimentar los procesos de mejora continua.
- Diversificación de las fuentes de financiamiento para la investigación. Ante la reducción progresiva de los canales tradicionales de financiamiento, se presenta la oportunidad de diversificar fuentes de financiamiento mediante la gestión de proyectos ante instancias nacionales e internacionales, la vinculación con sectores públicos y privados, y el fortalecimiento del esquema de recursos autogenerados.
- Fortalecimiento de los servicios clínicos mediante la profesionalización del personal. La operación de los servicios clínicos del Centro, actualmente a cargo de personal por honorarios, representa una oportunidad para gestionar plazas de Técnicos Académicos de Laboratorio con el fin de profesionalizar y dar estabilidad a la atención clínica, fortalecer la formación de estudiantes y garantizar la continuidad y calidad de los servicios brindados a la comunidad.

Principales debilidades:

- Limitada diversidad disciplinaria de la planta académica. La composición actual de los PITC se concentra mayoritariamente en el campo de la psicología, lo que limita la incorporación de enfoques provenientes de otras disciplinas y representa un desafío para el fortalecimiento de investigación inter y transdiciplinaria.
- Insuficiencia de personal académico de apoyo a la investigación. El número actual de Técnicos Académicos de Tiempo Completo (TATC) resulta insuficiente para atender de manera adecuada las demandas operativas y técnicas de los proyectos de investigación, lo que genera una sobrecarga en las funciones de los PITC.
- Pocos proyectos con financiamiento externo. El liderazgo en proyectos financiados por fuentes externas no se encuentra equilibrado entre los PITC ni articulado de manera homogénea con las LGAC.
- Desarticulación parcial entre las LGAC del doctorado y los CA. Se identifica una falta de alineación plena entre las LGAC del programa del doctorado y los procesos de reconfiguración de los CA, lo que dificulta el trabajo colaborativo.
- Sobrecarga operativa y alcances limitados del CEI. El CEI enfrenta una creciente demanda en sus funciones por investigadores internos y externos, que rebasa la capacidad operativa de sus integrantes, afectando los tiempos de dictaminación. Adicionalmente, sus lineamientos y procedimientos están principalmente orientados a proyectos del área de ciencias de la salud, lo que reduce su pertinencia para investigaciones provenientes de las ciencias sociales y las humanidades.

Principales amenazas:

- Incertidumbre en las políticas públicas de financiamiento a la educación superior y la investigación. La falta de políticas públicas externas consolidadas que garanticen el financiamiento de los sueldos de los PITC y de sus proyectos de investigación representa una amenaza para la estabilidad académica y la continuidad de las funciones sustantivas del centro.
- Reducción de los esquemas de apoyo para la infraestructura académica y tecnológica. La disminución progresiva de programas y apoyos para la compra y actualización de equipos de cómputo, compra de acervo bibliográfico, de instrumentos de investigación, pruebas psicológicas, licencias de software, acceso a bibliotecas digitales y bases de datos internacionales, limita el desarrollo óptimo de la investigación y la docencia de posgrado.
- Envejecimiento de la planta académica y ausencia de políticas de relevo generacional. El progresivo envejecimiento de PITC, aunado a la falta de un plan nacional de relevo generacional y a la escasa apertura de nuevas plazas en las universidades estatales, constituye una amenaza para la sostenibilidad académica, la innovación y la continuidad de los proyectos estratégicos del CITPsi.

4. Acciones de acuerdo con los Ejes estratégicos al PIDE 2024 – 2030.

1. EXCELENCIA EDUCATIVA

1.1 Cobertura con calidad y equidad

- Fortalecer de manera permanente el programa del Doctorado en Psicología para asegurar su permanencia en el Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), garantizando estándares de calidad académica, pertinencia social y formación de alto nivel.
- Incrementar de manera gradual la matrícula de nuevo ingreso al Doctorado en Psicología, asegurando condiciones de calidad académica, equidad en el acceso y correspondencia con la capacidad académica del Centro.
- Desarrollar (por lo menos un curso) abierto y autogestivo en formato MOOC como estrategia de ampliación de cobertura y equidad, que contribuyan a la formación de aspirantes, semilleros de investigación y público en general que estén interesadas en los enfoques inter y transdisciplinares (o en la investigación).

1.2 Innovación educativa

- Integrar de manera explícita en el plan de estudios del Doctorado en Psicología los enfoques multi, inter y transdisciplinarios, promoviendo que aspirantes y estudiantes identifiquen y declaren dichos enfoques en sus proyectos de investigación, bajo la lógica del pensamiento complejo y transdisciplinariedad.
- Fortalecer la participación de personas académicas y estudiantes del CITPsi en el Seminario Permanente Epistemología de la

Transdisciplinariedad, como un espacio estratégico de innovación formativa, reflexión crítica y actualización teórica-metodológica.

- Diseñar y gestionar la creación de un programa de maestría orientada a la investigación inter y transdisciplinar, que contribuya a la formación de semilleros de investigación y a la articulación vertical de la oferta de posgrado.
- Reestructurar de manera colegiada las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, asegurando su coherencia con los Cuerpos Académicos y los programas de posgrado.
- Acompañar y fortalecer el proceso de re-estructura y actualización del programa del Doctorado en Psicología, incorporando con mayor énfasis los enfoques inter y transdisciplinarios, así como estrategias pedagógicas innovadoras acordes con los retos contemporáneos de la investigación en psicología.
- Desde el plan de estudios de doctorado fomentar las prácticas inmersivas en el sector público, social y privado.
- Diseñar e implementar productos y servicios de formación docente en temas de -innovación educativa, pensamiento complejo y transdisciplina, ética en la investigación, salud mental y bienestar docente-, dirigido a profesorado de nivel medio y superior.

1.3 Formación integral

- Fomentar la participación del estudiantado en actividades como coloquios, seminarios interinstitucionales, jornadas científicas y actividades de divulgación, que contribuyan a su formación integral.

1.4 Acompañamiento para la formación a lo largo de la vida

- Continuar con la oferta de los cursos de formación metodológica en la fase previa al proceso de selección de los aspirantes al doctorado y la maestría.
- Fortalecer el acompañamiento académico del estudiantado durante toda su trayectoria formativa y hasta el proceso de obtención de grado, mediante la tutoría y dirección de tesis, con el fin de garantizar óptimas condiciones para la conclusión oportuna de los trabajos de investigación.
- Consolidar la vinculación con la Red de Egresados del CITPsi mediante la organización de eventos académicos conjuntos que fortalezcan el intercambio de experiencias profesionales, la actualización disciplinar y el fortalecimiento de las trayectorias académicas y laborales.
- Diseñar e implementar un estudio de empleadores de las personas egresadas del doctorado, como insumo para retroalimentar y mejorar de manera continua el programa de doctorado del CITPsi.

2. GESTIÓN E INNOVACIÓN DEL CONOCIMIENTO

2.1 Consolidación de la investigación

- Apoyar administrativamente para que los PITC mantengan o incrementen su vigencia en el perfil deseable PRODEP y alcancen gradualmente mayores niveles en el SNII.
- Promover la participación equilibrada de los PITC, de las LGAC y los CA en la presentación de proyectos ante fuentes externas de financiamiento.
- Promover y acompañar la consolidación de todos los CA del CITPsi.
- Implementar un Semillero de Investigación del CITPsi diseñado para estudiantes de licenciatura y de maestría, orientada a su incorporación

temprana a proyectos de investigación y a la formación de vocaciones científicas.

- Analizar de manera colegiada la pertinencia de crear un Comité de Investigación (CI) del CITPsi.
- Promover la participación de la planta académica del CITPsi en actividades docentes, de asesoría y dirección de tesis de los programas de licenciatura y maestría en otras sedes universitarias.
- Continuar y fortalecer el programa semestral de capacitación para las y los académicos, doctorandos, personal administrativo y personas egresadas.
- Fortalecer la planta académica mediante la incorporación gradual de nuevos PITC de diferentes campos disciplinarios para avanzar hacia la transdisciplinariedad y enriquecer la conformación de los comités tutoriales y los CA.
- Fortalecer la cultura de la ética en la investigación entre el personal académico y el estudiantado, promoviendo el envío de proyectos al Comité de Ética en Investigación del CITPsi previo al trabajo de campo.

2.2 Conocimiento accesible

- Promover la difusión internacional de conocimiento generado en el CITPsi mediante la participación de personal académico y estudiantado en congresos y conferencias internacionales en espacios de acceso abierto.
- Diversificar las estrategias de divulgación científica desde el CITPsi, mediante el uso de recursos innovadores y accesibles para el público en general (videos, podcasts, *Reels*, conferencias abiertas), orientadas a la apropiación social del conocimiento.

- Crear y mantener actualizado un espacio en la página web del CITPsi que concentre la producción académica, actividades, redes de colaboración de cada PITC, promoviendo el acceso abierto y la visibilidad del conocimiento generado.
- Incrementar la participación de las y los PITC y del estudiantado del CITPsi en ferias de la ciencia, actividades comunitarias y otros eventos de divulgación, así como, la organización de jornadas de puertas abiertas para dar a conocer el trabajo de los laboratorios del Centro.
- Fomentar la edición, coedición y publicación de libros y/u obras colectivas derivados de los proyectos de investigación del CITPsi, en coordinación con instancias editoriales universitarias y de acceso abierto.
- Colaborar con el sistema universitario de bibliotecas en la actualización de los recursos de información, fomentando el acceso y uso por parte de la comunidad del CITPsi.

2.3 Conocimiento en acción

- Impulsar la Transferencia del Conocimiento como un área estratégica de funcionamiento mediante el acercamiento de los PITC con el sector público y privado, para articular la investigación desarrollada en el CITPsi con la atención de problemáticas psicosociales prioritarias.
- Coadyuvar en el fortalecimiento y articulación de programas y laboratorios como espacios de aplicación, transferencia y divulgación del conocimiento, promoviendo su consolidación como referentes estatales y nacionales en sus respectivos campos, así como su vinculación con iniciativas interinstitucionales.
- Establecer criterios e indicadores para el seguimiento del impacto social de las acciones de transferencia del conocimiento desarrolladas por el CITPsi.

2.4 Cooperación académica

- Crear proyectos integrales y colaborativos en los que se garantice el involucramiento de investigadoras e investigadores, estudiantes y personas egresadas del CITPsi.
- Impulsar proyectos trans-área entre los Cuerpos Académicos y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.
- Fortalecer al CITPsi como un espacio estratégico para la recepción de estancias de investigación, estancias posdoctorales y estancias académicas de estudiantes y personas académicas de instituciones nacionales e internacionales.
- Promover la movilidad académica de estudiantes, profesorado y personas egresadas del CITPsi mediante proyectos colaborativos, estancias de investigación y participación en redes y grupos de investigación nacionales e internacionales.
- Promover que los Coloquios del Doctorado en Psicología se organicen en colaboración con otras universidades nacionales (públicas y privadas) y que sean itinerantes.
- Gestionar la alianza con otros organismos internacionales como las Cátedras de Pensamiento Complejo de la UNESCO para el intercambio y gestión de estancias de movilidad de estudiantes y profesores.
- Establecer una red interinstitucional mediante los vínculos de colaboración de la planta académica con otras instituciones que llevan a cabo investigación multi, inter y transdisciplinar para promover la movilidad de estudiantes y profesores.
- Firmar nuevos convenios de colaboración con otras organizaciones e institutos de investigación para generar proyectos conjuntos de carácter multi, inter y transdisciplinarios.

- Gestionar la firma de acuerdos con otras sedes de la universidad para fortalecer la colaboración académica y permitir que los Diplomados del CITPsi sean aprobados como una modalidad de titulación.
- Promover la creación de proyectos interinstitucionales de investigación a nivel nacional e internacional.
- Establecer alianzas con editoriales para fortalecer la difusión, coedición y acceso a la producción científica del CITPsi.
- Organizar eventos académicos de manera conjunta con otras unidades académicas de la UAEM, no solo con Dependencias de Educación Superior (DES) de Ciencias Humanas y del Comportamiento, sino con otras DES.
- Fomentar la colaboración en la región con organizaciones, instituciones de investigación para la realización de proyectos conjuntos, especialmente de carácter multi, inter y transdisciplinarios.
- Consolidar la organización desde el CITPsi de los Encuentros inter unidades académicas por la multi, la inter y la transdisciplinariedad.

3. VINCULACIÓN CON EL ENTORNO Y EMPRENDIMIENTO

3.1 Vinculación para el desarrollo humano y profesional

- Fortalecer el Seminario Permanente Epistemología de la Transdisciplinariedad como un espacio de formación y vinculación académica para la comunidad del CITPsi, para otras unidades académicas de la UAEM y para otras universidades nacionales y extranjeras.
- Fortalecer la función formativa del CEI del CITPsi mediante acciones permanentes de capacitación y difusión en materia de ética en investigación, bioética y buenas prácticas clínicas, orientadas al desarrollo de competencias profesionales responsables.
- Diversificar y fortalecer la oferta de Educación Continua del Centro para

atender las necesidades de actualización profesional en el campo de la psicología y ciencias humanas, en articulación con los sectores productivos y sociales.

- Promover la participación de los diferentes CA en el diseño e implementación de programas de Educación Continua del Centro (Cursos, Diplomados, Especialidades) para diversificar la oferta académica y fortalecer la vinculación con el entorno profesional.
- Fomentar la vinculación con la Red de Egresadas y Egresados del Doctorado en Psicología para su participación en actividades de investigación, formación profesional y educación permanente del Centro.
- Incrementar el establecimiento de vínculos con instancias de salud del Municipio y del Estado.

3.2 Comunicación y sinergia con el entorno

- Fortalecer la presencia del CITPsi mediante la difusión sistemática de sus actividades académicas, de investigación y de servicios, contribuyendo al posicionamiento social de la UAEM.
- Mantener la periodicidad del Boletín y ampliar su impacto social como herramienta de comunicación institucional y rendición social de cuentas.
- Incrementar y fomentar los vínculos de colaboración con instituciones y asociaciones que promueven el bienestar social y comunitario en la región.
- Generar acciones permanentes de difusión de los servicios clínicos del CITPsi, destacando su contribución social y su impacto en la comunidad.
- Fortalecer la relación del CITPsi con medios de comunicación externos para difundir contenidos especializados y resultados de proyectos, contribuyendo al posicionamiento del Centro y de la UAEM.

3.3 Ecosistema de emprendimiento social e innovación

- Diversificar y fortalecer los servicios especializados que se brindan a la población, y promover servicios como asesorías, intervención y consultorías profesionales a terceros.
- Diseñar estrategias de vinculación de estudiantes y de las y los investigadores con el sector productivo, social y empresarial con fines de transferencia de conocimientos, desarrollo de propuestas innovadoras, y esquemas de colaboración, con la finalidad de obtener financiamiento.
- Fortalecer la participación del estudiantado en proyectos de innovación social y emprendimiento académico vinculados a los servicios, laboratorios y programas del CITPsi.

3.4 Empleabilidad y compromiso social

- Gestionar la incorporación del CITPsi como espacio formativo en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, ofreciendo oportunidades de capacitación y experiencia profesional a jóvenes en actividades académicas, de investigación, divulgación y servicios especializados.

4. GESTIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

4.1 Presencia cultural universitaria en las comunidades

- Participar en ferias de la ciencia que organiza la UAEM y el CCyTEM, mediante talleres y actividades culturales dirigidas a comunidades de los municipios del Estado de Morelos.
- Reactivar el Cine-Club del CITPsi como un espacio permanente de difusión cultural y vinculación con comunidades de Morelos.

- Organizar exposiciones y actividades culturales que articulen la psicología con el arte y problemáticas sociales, en colaboración con comunidades y colectivas locales.
- Promover la participación del estudiantado en actividades culturales comunitarias como parte de la presencia universitaria.

4.2 Gestión cultural universitaria

- Promover espacios permanentes de reflexión cultural (cine-debate, conversatorios, entre otros) vinculados a las problemáticas sociales, la salud mental, el género, los derechos humanos y la interculturalidad.

4.3 Patrimonio cultural, identidad y diversidad

- Desarrollar proyectos en colaboración con comunidades para la recuperación de saberes locales y la memoria colectiva.
- Sistematizar y preservar la memoria institucional del CITPsi, mediante la documentación histórica y escritura editorial que visibilice el aporte del CITPsi al desarrollo académico y social de la UAEM y del estado de Morelos.

5. GOBERNANZA UNIVERSITARIA

5.1 Cultura organizacional universitaria con enfoque a procesos y evaluación

- Promover la distribución equitativa de gestión académica y administrativa entre los PITC, considerando cargas de trabajo, perfiles y trayectorias.
- Mantener la vigencia del registro del CEI ante la Comisión Nacional de Bioética, garantizando el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Fortalecer la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos del CITPsi mediante la revisión y mejora continua de procedimientos.

- Revisar de manera periódica las funciones administrativas del personal en relación con el organigrama y los perfiles de puesto, con el fin de optimizar procesos y mejorar la eficiencia institucional.
- Gestionar los fondos para el pago permanente de la plataforma de herramientas de detección de similitud y plagio para la evaluación de los proyectos de investigación.

- Brindar las facilidades administrativas a la planta académica para el cumplimiento de metas e indicadores institucionales, de investigación y docencia.
- Generar las condiciones para que el personal administrativo pueda recibir actualización y capacitación continua dentro y fuera del CITPsi, orientadas a mejorar los procesos y servicios.
- Generar las condiciones para que los miembros del CEI reciban capacitación por instancias externas en materia de ética en investigación, bioética y buenas prácticas clínicas.

5.2 Innovación en la gestión y los servicios universitarios

- Continuar con la gestión para la ampliación de la infraestructura del CITPsi, con el fin de mejorar la calidad, accesibilidad y funcionamiento de los servicios clínicos y académicos, incluyendo nuevos consultorios, salas de trabajo y techado para sala de espera.
- Gestionar plazas de PITC y de Técnicos Académicos de Laboratorio para fortalecer las LGAC y mejorar la operación de servicios clínicos.
- Promover el acceso institucional a bases de datos internacionales como parte del fortalecimiento de los servicios de apoyo a la investigación.

- Consolidar Encuentros inter Unidades Académicas por la multi, la inter y la transdisciplinariedad, como mecanismo de gestión y articulación universitaria.
- Retomar el ciclo de conferencias sobre temas de interés como psicooncología, psicogeriatría, entre otros, como parte de la innovación en los servicios universitarios.

5.3 Fortalecimiento de los entornos universitarios

- Fortalecer la Unidad de Servicios Clínicos del CITPsi mediante la mejora tanto en infraestructura física, material, como de recursos humanos con personal especializado y con plazas para coordinar y brindar los servicios psicológicos y neuropsicológicos. Asimismo, promover que desde las líneas de investigación de la planta académica se generen servicios para continuar apoyando a la población socialmente desfavorecida por medio de técnicas y métodos de intervención psicológica y neuropsicológica para disminuir el sufrimiento afectivo y el estrés, así como implementar intervenciones en crisis para situaciones de emergencia psicosocial (desastres, terremotos, pandemias, etc.)
- Promover la actualización y profesionalización del personal que brinda los servicios psicológicos, fortaleciendo los servicios como fuente permanente de recursos autogenerados para el Centro.
- Gestionar, en coordinación con las autoridades universitarias, recursos públicos para la construcción de nuevos espacios académicos y de extensión para la mejora de las actividades del Centro.
- Mejorar gradualmente la habitabilidad y accesibilidad de los espacios físicos del Centro mediante adecuaciones como rampas, pasamanos y señalización.
- Realizar una gestión eficiente para la adquisición y mantenimiento de

herramientas e insumos necesarios para el personal de intendencia.

- Gestionar la creación de cubículos individuales de trabajo para los estudiantes en la biblioteca del CITPsi.
- Innovar y actualizar la infraestructura informática, contar con licencias vigentes de seguridad informática y el adecuado funcionamiento de los sistemas digitales.
- Gestionar la conclusión de la restauración y actualización del sistema eléctrico e internet de los espacios físicos para su óptimo funcionamiento.
- Incorporar criterios de sostenibilidad en los espacios del Centro (uso eficiente de energía, manejo de residuos, ventilación e iluminación).
- Fortalecer los protocolos de protección civil para asegurar el bienestar de la comunidad del CITPsi.

5.4 Responsabilidad financiera y rendición de cuentas

- Establecer estrategias y acciones para diversificar nuestras fuentes de financiamiento para la investigación, mediante la participación en convocatorias de fondos públicos y privados.
- Establecer un programa de reinversión para que parte de los recursos autogenerados con cursos y diplomados del CITPsi sean para reparaciones del mobiliario en los diferentes espacios del Centro.
- Gestionar recursos para la adquisición de equipo de cómputo y de oficina del área de servicios clínicos.
- Promover entre los trabajadores la cultura de la rendición de cuentas, declaración patrimonial y pago de impuestos.

5.5 Planeación estratégica, seguimiento y evaluación institucional

- Establecer un sistema interno de seguimiento al Plan de Trabajo, para monitorear de manera periódica el cumplimiento de las metas.

5.6 Participación colegiada y fortalecimiento de los órganos de gobierno

- Fortalecer el funcionamiento eficiente de comisiones académicas con procesos definidos.
- Garantizar la transparencia y comunicación oportuna de los acuerdos y decisiones colegiadas.

5.7 Marco normativo, legalidad y ética institucional

- Fortalecer el adecuado apego a la normatividad y lineamientos éticos en la realización de actividades académicas, de investigación, difusión, extensión y administrativas.

6. BIENESTAR UNIVERSITARIO

6.1 Desarrollo integral de la comunidad universitaria

- Promover e implementar los seminarios permanentes en temáticas psicosociales relevantes en nuestros entornos (p.e. género e interseccionalidad, inclusión educativa) con una perspectiva inter y transdisciplinaria.

6.2 Cuidado integral de la salud física y mental

- Fortalecer cada uno de los servicios psicológicos que se ofrecen a la comunidad universitaria y público en general: salud mental, evaluación y rehabilitación neuropsicológica, intervención en crisis, psicoterapia grupal.

- Diseñar e implementar un programa de salud y bienestar para las y los trabajadores y el estudiantado, en colaboración con otras unidades académicas como Ciencias del Deporte y Enfermería.
- Promover espacios y actividades de esparcimiento mediante la gestión de material lúdico y recreativo (por ejemplo, mesas de futbolito, pin pon, etc.) para la comunidad del centro, con el fin de promover el bienestar y convivencia.
- Organizar reuniones de convivencia y esparcimiento con trabajadores y estudiantes.

6.3 Seguridad, cultura de paz y atención a las violencias en la comunidad universitaria

- Organizar talleres, foros y conversatorios orientados a la promoción de la cultura de paz y prevención de las violencias en la universidad.
- Revitalizar las redes de apoyo en el área de Belenes, con el propósito de contribuir a la prevención de situaciones de riesgo y la disminución de asaltos en la zona.
- Mantener estrecha comunicación con la Dirección de Protección Civil de Cuernavaca para la atención oportuna de incidentes, emergencias o situaciones de riesgo que afecten a la comunidad en el área de Belenes.

6.4 Cultura, recreación y tiempo libre

- Gestionar y fortalecer la colaboración con la Facultad de Ciencias del Deporte para promover la activación física sistemática para estudiantes, las y los trabajadores.
- Continuar con el proyecto de Cine-Club e involucrar a toda la comunidad del CITPsi y otras unidades académicas de la UAEM como una actividad

con créditos culturales que contribuya a la formación integral de las y los universitarios.

Seguro estoy de que estos propósitos generales y específicos de cada uno de los ejes estratégicos del CITPsi podemos lograrlos en la medida en que sigamos funcionando como un grupo de trabajo sólido y cohesionado, un grupo que se comunica y dialoga de frente, que tiene la libertad de deliberar, expresar sus ideas, propuestas y críticas siempre con miras para mejorar el proyecto de una universidad pública que sabe responder a su contexto y momento histórico social.

Por una Humanidad Culta

Dr. Luis Pérez Álvarez

PITC del Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología

Cuernavaca, Morelos, 18 de febrero de 2026.

Referencias

Ley General de Educación Superior (2021). Texto vigente. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2021.

Morin, E. (2004). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa.

Naciones Unidas (2018). La Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

Nicolescu, B. (2008). La transdisciplinariedad. Du Rocher.

Plan Institucional de Desarrollo. PIDE 2024 – 2030. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. www.uaem.mx

Plan de Desarrollo del Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi, 2013 - 2018). Universidad Autónoma del Estado de Morelos. www.uaem.mx

Proyecto para la creación del *Instituto de Estudios Cognitivos, Psicosociales y del Comportamiento*. (2017). Universidad Autónoma del Estado de Morelos. www.uaem.mx

UAEM (2022). Modelo Universitario. Órgano Informativo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos "Adolfo Méndez Samará".

Apéndice.

Cuadro 1.

Capital Humano del CITPsi.

Número de PITC = 17
Técnicos Académicos en Investigación = 1
Técnicos Académicos en Cómputo = 2
Técnicos Académicos Laboratoristas = 3
Personal administrativo de confianza = 7
Personal administrativo sindicalizado = 4
Estudiantes del Doctorado en Psicología = 19
Estudiantes de otros programas educativos que realizan prácticas y servicio social en el CITPsi: 40 por semestre
PITC con Perfil Deseable = 16
PITC con SNII = 16
CA consolidados = 1
CA en consolidación = 2
LGAC = 6